



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día nueve de agosto de dos mil veintitrés, se reunieron los CC. DR. CE TOCHTLI MÉNDEZ RAMÍREZ (DIRECTOR); MTRO. JOSÉ ALBERTO REYES JIMÉNEZ (SECRETARIO Y FEDATARIO); DR. DEMETRIO NIEVES MENDOZA (CONSEJERO MAESTRO); DR. JUAN GABRIEL NOLASCO TRUJILLO (INTEGRANTE) y DR. HÉCTOR EDUARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (INTEGRANTE) todos integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Civil región Xalapa, reunidos en la sala anexa a la dirección de esta Facultad, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha del **4 de agosto de 2023**, publicado del **4 al 8 de agosto de 2023** y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas.

Los integrantes del Consejo Técnico hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S :

PRIMERO. -

La Experiencia Educativa de **DISEÑO DE MIEMBROS DE CONCRETO REFORZADO** con 4 horas, **NRC: 24611**, tipo de contratación **IPP** horario: lunes a jueves de 10:00 a 10:59 horas para el periodo agosto 2023 - enero 2024. Se declara **DESIERTA** porque no se presentaron aspirantes.

SEGUNDO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la actualización académica, Gestión académica, Tutorías, experiencia docente y experiencia profesional; este Consejo Técnico ha decidido designar al **MTRO. GABRIEL SANTOS FIERRO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **TÓPICOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN: VÍAS TERRESTRES APLICADA** con 3 horas, **NRC: 87305**, tipo de contratación **IPP** horario: martes a jueves de 12:00 a 12:59 horas para el periodo agosto 2023 - enero 2024.

TERCERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la actualización académica, Gestión académica, Tutorías, experiencia docente y experiencia profesional; este Consejo Técnico ha decidido designar al **MTRO. GABRIEL SANTOS FIERRO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **GEOLOGÍA** con 3 horas, **NRC:**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

14030, tipo de contratación **IPP** horario: martes a jueves de 13:00 a 13:59 horas para el periodo agosto 2023 - enero 2024.

CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la actualización académica, Gestión académica, Tutorías, experiencia docente y experiencia profesional; este Consejo Técnico ha decidido designar al MTRO. **CRISTIAN DUMAY HERNÁNDEZ GARCÍA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **ALGEBRA LINEAL** con 5 horas, **NRC: 24630**, tipo de contratación **IPP** horario: lunes a viernes de 15:00 a 15:59 horas para el periodo agosto 2023 - enero 2024.

QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la actualización académica, Gestión académica, Tutorías, experiencia docente y experiencia profesional; este Consejo Técnico ha decidido designar al MTRO. **JUAN CARLOS RAMÍREZ MUÑOZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **HIDROLOGÍA** con 3 horas, **NRC: 18994**, tipo de contratación **IPP** horario: viernes de 11:00 a 13:59 horas para el periodo agosto 2023 - enero 2024.

SEXTO.-

La Experiencia Educativa de **OPTATIVA: CONSTRUCCIÓN PESADA** con 3 horas, **NRC: 16516**, tipo de contratación **IPP** horario: martes a jueves de 11:00 a 11:59 horas para el periodo agosto 2023 - enero 2024. Se declara **DESIERTA** porque no se presentaron aspirantes.

SEPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la actualización académica, Gestión académica, Tutorías, experiencia docente y experiencia profesional; este Consejo Técnico ha decidido designar al ING. **FRANCO LADRÓN DE GUEVARA TELLO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **ALGEBRA SUPERIOR** con 3 horas, **NRC: 99519**, tipo de contratación **IPP** horario: lunes a miércoles de 17:00 a 17:59 horas para el periodo agosto 2023 - enero 2024.

OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ingeniería Civil



Universidad Veracruzana

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

consideración la actualización académica, Gestión académica, Tutorías, experiencia docente y experiencia profesional; este Consejo Técnico ha decidido designar al **ING. FRANCO LADRÓN DE GUEVARA TELLO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **ALGEBRA SUPERIOR** con 3 horas, **NRC: 99530**, tipo de contratación **IPP** horario: lunes a miércoles de 15:00 a 15:59 horas para el periodo agosto 2023 - enero 2024.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

DR. CE TOCHTLI MÉNDEZ RAMÍREZ
DIRECTOR

DR. DEMETRIO NIEVES MÉNDOZA
CONSEJERO MAESTRO

MTRC. JOSE ALBERTO REYES JIMENEZ
SECRETARIO

DR. JUAN GABRIEL NOLASCO TRUJILLO
INTEGRANTE

DR. HÉCTOR EDUARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE